

CARATULA:N.M.E. EN REPRESENTACION DE SU HIJA R. C/ R.M.A. S/
VIOLENCIA

EXPTE.CI-01704-F-2026

CIPOLLETTI, 10 de junio de 2026

Por recibidas.-

Procédase a recaratular las presentes como "R.N.E S/ SITUACION", bajo debida constancia en los registros.

Atento los hechos denunciados, líbrese oficio a **SENAF de Cipolletti** a fin que remitan en forma urgente informe de la intervención realizada respecto a la niña hija de la Sra. N.M.E. solicitada por la Comisaria de la Familia de la ciudad de Cipolletti en fecha 10/06/2026.- **OFÍCIESE POR OTIF** con adjunción de copia de la denuncia radicada por la progenitora.-

No obstante lo expuesto, hágase saber a la **Sra. N.M.E.** que, en el pleno ejercicio de la responsabilidad parental respecto a su hija, deberá tramitar mediante la vía correspondiente y con el debido patrocinio letrado la acción que considere necesaria a fin de resguardar la salud psico-física de la misma.-

A fin de obtener el correspondiente asesoramiento se hace saber que puede concurrir al Centro de Atención para la Defensa Pública (CAdP), servicio gratuito sito en Roca y Sarmiento 1º piso de Cipolletti, tel. 5678300 interno 100 o 110.

NOTIFÍQUESE POR OTIF.-

Dése VISTA a la Defensora de Menores a los fines que estime corresponder.-

Dra. Gabriela Lapuente

Jueza

NOTA: De haberse recaratulado. Conste.-

Verónica Cuadrado

Secretaria